



federació serveis a la ciutadania  
secció sindical sitel

# informa

Barcelona, 8 de febrero de 2010

## PLATAFORMA V CONVENIO

El I Convenio aportó un marco de regulación del sector, el II supuso un salto cualitativo y cuantitativo en la mejora de las condiciones laborales y el III siguió avanzando en las mejoras y mantenimiento de dichas condiciones. El IV Convenio se cerró por primera vez sin coste para los trabajadores del sector, con subidas salariales por encima de inflación y con algunas otras mejoras como la acumulación de la hora de lactancia.

La negociación del V convenio de Telemarketing (II de Contact Center) comienza con un hecho significativo, **la no aplicación de la cláusula de revisión salarial pactada para el 2009**. Este hecho junto con la situación general de crisis económica en la que nos encontramos hace que desde CCOO se proponga una plataforma de Convenio coherente y responsable, sin olvidarnos que los trabajadores y trabajadoras de telemarketing no renunciaremos a nuestras reivindicaciones.

Desde CCOO os adelantamos los ejes básicos de nuestra plataforma que el próximo día 12 presentaremos a nuestra patronal.

- **Retribuciones económicas.** Incremento de tablas salariales que garanticen la ganancia y poder adquisitivo. Reflejándolo, no sólo, en el salario base, sino también en pluses e incluyendo retribuciones variables que se destinen a planes de incentivos.
- **Estabilidad en el Empleo.** Aumento del porcentaje de indefinidos marcado en el Convenio. Subrogación.
- **Carrera Profesional/ Profesionalización del sector.** Redefinición de la categoría de gestor y profundización en el resto de las categorías profesionales.
- **Salud Laboral.** Regular el tiempo entre llamada y llamada, regulación del multiskill, exámenes médicos por especialistas.
- **Tiempo de trabajo.** Ampliación de la publicación e información de horarios, vacaciones/días sueltos, permisos retribuidos (35h. médicas también para médicos privados y acompañamiento a menores, mayores y personas dependientes).
- **Igualdad.** Desarrollo de los planes de igualdad en el ámbito de las empresas.

Desde CCOO creemos que este Convenio, como en todos los anteriores, va a estar marcado por un gran desencuentro en las posturas iniciales.

**Sólo con la capacidad que tengamos de unirnos lograremos todas nuestras reivindicaciones**

**Sección sindical de CC.OO. de Sitel Barcelona:**

 93.298.66.04

**Web><http://conc.ccoo.cat/fct/telemarketing/sitel/>**

**Mail: [sitel@ccoo.cat](mailto:sitel@ccoo.cat)**

**C/ Acero, 30-32, 3ª planta (de 8 a 22h todos los días)**

**Permanencias en 22@: martes y viernes de 11 a 15h y miércoles de 15 a 19h.(planta baja)**